

## **TAREAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA PARA RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE**

Para la recuperación de Septiembre se establecen las siguientes medidas educativas:

- Examen de los contenidos trabajados durante el curso (del libro de texto o de los apuntes, en su caso)
- Si el alumno/a entrega el cuaderno con todos los ejercicios del curso realizados, se le valorará con tres puntos y el examen contabilizará el 70 % restante de la calificación final.

Fdo: M<sup>a</sup> del Rosario Romera López

(Profesora de Religión y Moral Católica)

Cartagena, junio de 2017.